

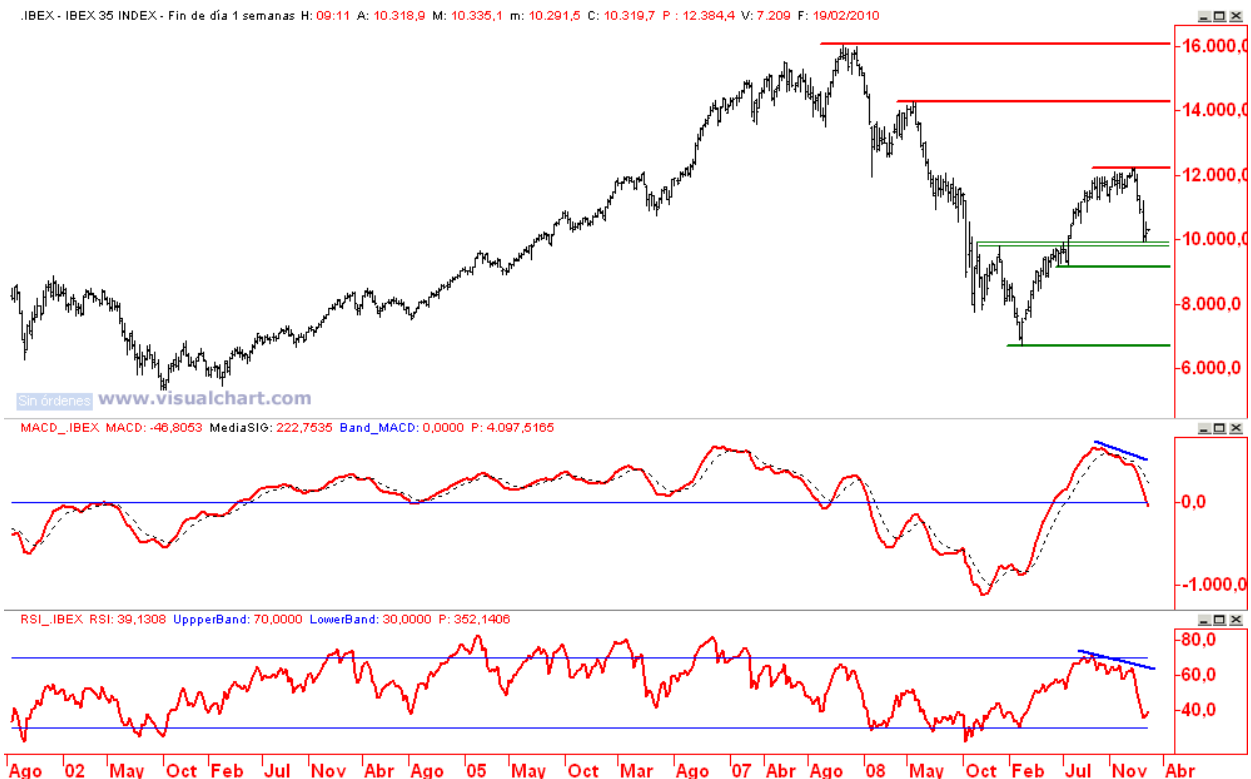


Análisis técnico de Ibox 35, estrategias recomendadas a 15/02/2010

Ibox 35, pese a las amplias cesiones desde máximos los indicadores no presentan sobreventa y el volumen favorece mayores cesiones.

Pese a las amplias cesiones sufridas desde el máximo anual, **12.240**, los indicadores técnicos en marcos temporales amplios no presentan niveles de sobreventa elevados (indicador MACD cotiza próximo a niveles neutrales y el oscilador RSI se encuentra lejos de perder la banda de inferior). Esta circunstancia unida a que el volumen acompaña las cesiones (el indicador de volumen positivo, IVP, se encuentra próximo a perder los mínimos de 2009), nos hacen considerar que el tramo correctivo no ha finalizado.

Ibox 35 gráfico semanal (Soportes 9.800 y 9.241/ Resistencias 12.240 y 14.301)



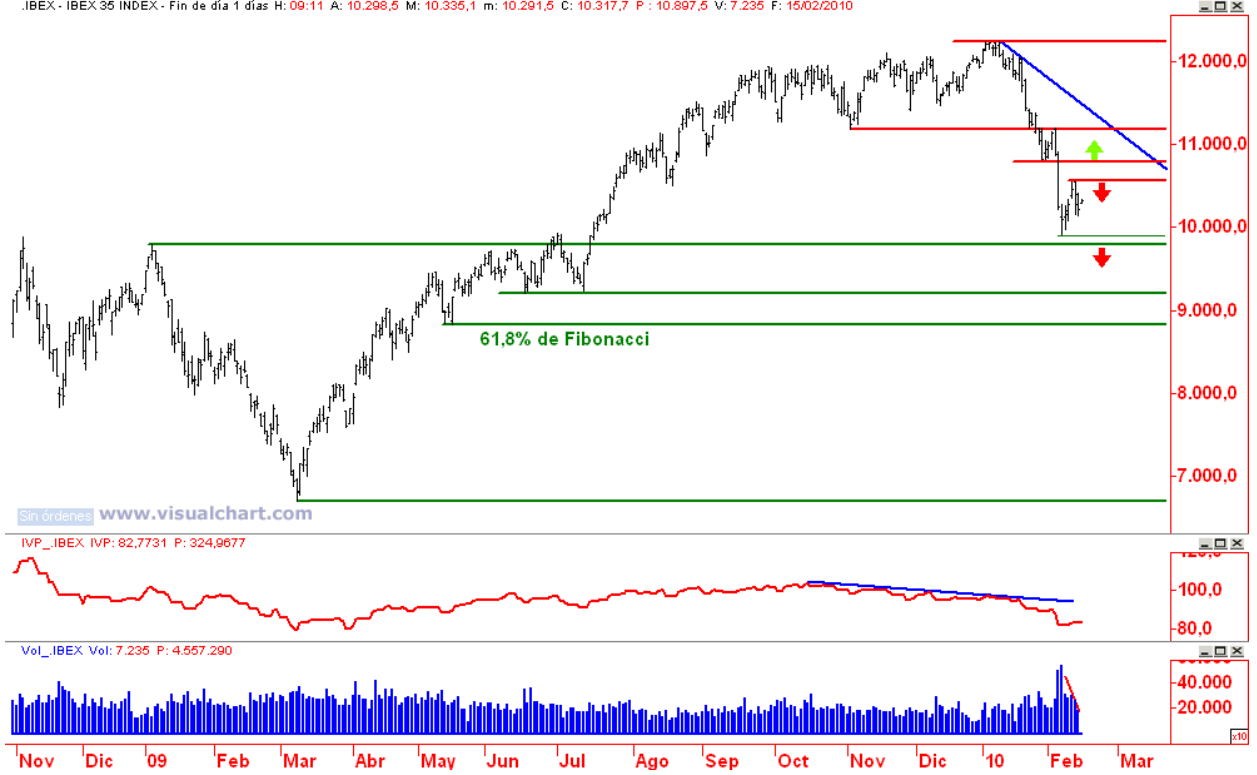
Aprovechamos rebotes puntuales para abrir cortos y acumulamos si el precio pierde 9.800.

En base al escenario planteado y con los niveles trazados en el gráfico diario inferior, recomendamos la siguiente operativa:

- **Aprovechar aproximaciones al primer nivel de resistencia establecido 10.524 para abrir posiciones cortas con objetivo en la primera zona de apoyo comprendida entre 9.916 y 9.800. Para esta operación fijaríamos un stop superior al segundo nivel de resistencia establecido en 10.829.**
- **Acumular / adoptar nuevas posiciones cortas si el precio adquiere mayor momento bajista a corto plazo y consolida por debajo de 9.800. Para esta operación estableceríamos un objetivo en el siguiente nivel de soporte situado en 9.200.**
- **Para finalizar, una recuperación a cierre diario de 10.829 dejaría al precio sin resistencia significativa hasta 11.179 y permitiría trabajar con un escenario de rebote, favoreciendo la apertura de posiciones largas.**

Ibex 35 gráfico diario (Soportes 9.800 y 9.200 / Resistencias 10.524 y 10.829)

.IBEX - IBEX 35 INDEX - Fin de día 1 días H: 09:11 A: 10.298,5 M: 10.335,1 m: 10.291,5 C: 10.317,7 P: 10.897,5 V: 7.235 F: 15/02/2010



En base al comentario técnico propuesto por AFI, las estrategias a desarrollar con Warrants son:

- **(Supuesto a y b)** En este caso podría ser interesante comprar el **Warrant PUT 10000 de IBEX 35** emitido por **Société Générale (A3997)** con fecha de vencimiento **18/03/2010** y una elasticidad de **12**, o la compra de un **Warrant PUT 10000 de IBEX 35** emitido por **Société Générale (A5919)** con fecha de vencimiento **18/06/2010** y una elasticidad de **5.80** para un perfil de inversión más conservador en plazo.
- **(Supuesto c)** En este caso podría ser interesante **comprar el Warrant CALL strike 11000 de IBEX 35** emitido por **Société Générale (A3990)** con fecha de vencimiento **19/03/2010** y una elasticidad de **14.69**, o la compra de un **Warrant CALL strike 11000 de IBEX 35** emitido por **Société Générale (A5911)** con fecha de vencimiento **18/06/2010** y una elasticidad de **8.10** para un perfil de inversión más conservador en plazo.

La evolución de la estrategia bajista con el **Warrant CALL Strike 10000 de IBEX 35** emitido por **Société Générale (A3997)** con fecha de vencimiento en **18/03/2010**, precio de compra de **0,31 Euros** para un Spot en **10354**, objetivo de bajada hasta los **9800**, sería:

	1 semana		2 semanas		3 semanas	
0%Var Volatilidad	0.49	58.1%	0.44	41.9%	0.37	19.4%
+1%Var Volatilidad	0.51	64.5%	0.45	45.2%	0.37	19.4%
-1%Var Volatilidad	0.48	54.8%	0.43	38.7%	0.36	16.1%

La elasticidad de un Warrants representa, en términos porcentuales, lo que gana o pierde el Warrant por la variación de un 1% en el activo subyacente.

Nota: Para la simulación presentada en esta estrategia, se ha utilizado el **Pricer**, herramienta disponible en la página de Warrants de Société Générale <http://es.warrants.com>. Los datos son orientativos y en ningún caso suponen una oferta en firme de Société Générale.

Aviso Legal

Análisis del activo subyacente elaborado por AFI (Analistas Financieros Internacionales). Selección del Warrant adecuado elaborado por el departamento de Warrants de Société Générale. Las estrategias que Société Générale publica en esta página web, son el resultado de estimaciones calculadas por Société Générale en un momento (día 15 de Febrero de 2010 a las 12:00h) dado, y en base a unos parámetros escogidos por el equipo de Warrants de Société Générale.

Consecuentemente, el resultado puede variar de manera sustancial en función de la fecha y hora del cálculo y de la evolución de los valores subyacentes y puede ser distinta de una operación idéntica realizada antes o después de ese momento

Los precios utilizados no tienen, por tanto, más que un valor puramente indicativo y no constituyen, en ningún caso, una oferta de precio en firme de Société Générale ni una recomendación para invertir.

Société Générale no puede aceptar responsabilidad alguna por la exactitud o falta de datos de la información presentada.

Las decisiones que puedan tomarse en base a dicha información no implican, en ningún caso, responsabilidad de Société Générale por sus posibles consecuencias tanto financieras, fiscales o cualesquiera otras derivadas de su interpretación.

La inversión en warrants requiere una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente. Existe posibilidad de que el inversor pierda la totalidad de su inversión.